NIT. 804.000.152-8

Bucaramanga, 15 de septiembre de 2026 **COIN-INT-014-2026**

Señores
ENLACE CONSULTOR S.A.S.
Atn. Ing. Freddy Humberto Pérez Suarez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8755637 del 12 de febrero de 2026 - "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE CIMITARRA, VELEZ, GUEPSA Y SAN ANDRES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Asunto: Respuesta oficio ENLACE-VIASPH-024-2026 Solicitud de remisión del Acta Modificatoria No. 01 y de acta de mesa técnica para revisión y trámite correspondiente.

Cordial saludo.

En relación con el oficio indicado en el asunto, nos permitimos señalar que la información técnica que sustenta la necesidad del Acta Modificatoria No. 01 fue remitida a la Interventoría mediante oficio COIN-INT-013-2026 del 01 de septiembre de 2026, junto con los respectivos soportes, para su conocimiento y análisis, así como para la formulación de las observaciones, ajustes o recomendaciones que se estimaran pertinentes.

Como parte del seguimiento a esta solicitud, el 08 de septiembre de 2026 se llevó a cabo una mesa técnica con la participación de profesionales de la Interventoría, el Contratista de Obra y la Entidad Contratante. Durante este espacio se revisaron las condiciones que sustentan la modificación planteada y se acordó dar continuidad a las gestiones administrativas necesarias para su trámite.

De acuerdo con lo solicitado, se remite nuevamente el Acta Modificatoria No. 01, acompañada de los soportes técnicos asociados, con el propósito de facilitar la evaluación y consolidación del documento contractual.

ingenieria1@coinobras.com
Avenida el Jardin Casa 1
Celular: 317 366 1705
Bucaramanga - Santander

Asimismo, se incorpora el formato de reunión diligenciado donde se registran los temas abordados, las consideraciones expuestas por los participantes, las conclusiones obtenidas y los compromisos definidos, particularmente en relación con las condiciones identificadas en el municipio de Vélez.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones que surjan del análisis de la documentación suministrada, a fin de avanzar oportunamente en las actuaciones contractuales correspondientes.

Atentamente,



JUAN FELIPE MONTANO RUEDA
Director de Obra
COINOBRAS S.A.S.

Elaboro: María Fernanda López - Residente de Obra

Copia: *Gobernación de Santander - Secretaria de Infraestructura Departamental*
Ing. María Cristina Angarita Barón - Supervisora del Contrato - ca.mangarita@santander.gov.co

Anexos:
1. *Informe técnico del contratista.*
2. *Anexo No. 01*
3. *Anexo A. Planchas de Vélez, Güepsa, San Andrés.*
4. *Anexo B. Informe Alcaldía de Vélez.*
5. *Anexo C. Concepto interventoría*
6. *Anexo D. Memorias de cantidades*
7. *Anexo F. Planos de obras complementarias.*
8. *Anexo G. APU´s de ítems no previstos*
9. *Anexo H. Especificaciones técnicas*
10. *Anexo I. Concepto geotécnico*
11. *Acta modificatoria No. 01*
12. *Mesa técnica del 08 de septiembre de 2026.*